

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2019-0101-M

Guayaquil, 10 de enero de 2019

PARA: Sr. Mgs. Carlos Gabriel Escalante Espinoza
Coordinador General de Planificación y Estadísticas Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Ing. Kleber Luis Menendez Veloz
Asistente Administrativo Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sra. Econ. Johanna del Rocio González Pionce
Coordinador General de Talento Humano Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Med. Ronny Raymon Moscoso Meza
Coordinador General de Control de Calidad, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Ing. Manuel Antonio Rodas Pérez
Jefe de Área de Comunicación Social Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Srta. Mgs. Mayra Eliana Álvarez Pesantes
Abogado 2 Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Espc. Esteban Raul Seminario Montalvo
Coordinador General Financiero Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Econ. Jorge Josué Henriques Aguilera
Jefe de la Unidad de Contratación Pública Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Econ. Francisco Xavier San Jiménez
Jefe de la Unidad de Bodega y Control de Activos Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: Atención a memorando Nro. IESS-DNPL-2019-0027-M - Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2018 - Establecimientos de Salud y Direcciones Provinciales

De mi consideración:

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2019-0101-M

Guayaquil, 10 de enero de 2019

En atención a memorando Nro. IESS-DNPL-2019-0027-M suscrito por el Ing. Freddy Gallardo Tapia, Director Nacional de Planificación, mediante el cual indica lo siguiente:

"Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley", la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con los Establecimientos de Salud, para lo cual se requiere el llenado de la matriz adjunta, misma que deberá ser remitida vía Quipux a esta dependencia hasta el día 14 de enero de 2019.

Adicional, es importante se delegue de manera oficial a través de memorando al equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2018 de su dependencia con copia a la Dirección Nacional de Planificación hasta el día 9 de enero de 2019.

En caso de tener alguna inquietud o duda pueden comunicarse con su contraparte de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación."

Por lo expuesto se procede a designar a ustedes como parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2018 del Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Se adjunta documentos soporte del memorando en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Espc. Luis Enrique Jairala Zunino

**GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES -
TEODORO MALDONADO CARBO**

Anexos:

- iess-dnpl-2019-0027-m0165463001547141376.pdf
- matriz_contrapartes_sdNSE0483664001547141376.pdf
-
- rendición_de_cuentas_para_otras_instituciones_del_estado05368820015469570750987628001547141376.pdf
- equipo_responsable_rendición_de_cuentas_2018_htmc0510606001547141372.xls

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2019-0101-M

Guayaquil, 10 de enero de 2019

Copia:

Sr. Mgs. Francisco Xavier Ochoa Tarira

Director Técnico Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Mgs. Gustavo Adolfo Peralta Jurado

Director Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Mgs. Milton Andres Zambrano Pachay

Coordinador General Administrativo Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

km/ce